**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

## CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de especificaciones técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado y suministrando los datos, documentos e información que en él se enuncian.

| **DATOS DEL PROPONENTE** | | |
|---|---|---|
| **Nombre (si se trata de persona natural o propuesta conjunta) o Razón Social (si es persona jurídica) del oferente** | | |
| **NIT** | | |
| **Representante legal (solo aplica para personas jurídicas y propuestas conjuntas)** | Nombre | |
| | Identificación | |
| **Apoderado (solo aplica si se actúa por intermedio de este)** | Nombre | |
| | Identificación | |

Declaro bajo mi responsabilidad personal que la oferta cumple en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento exigidas por la DIJIN.

**REQUISITOS GENERALES**

a. Las especificaciones técnicas referidas en el presente anexo son mínimas y de obligatorio cumplimiento, de no cumplir con alguna de ellas la propuesta se considerará no hábil técnicamente.

b. El proponente en ningún caso podrá modificar o alterar el contenido del formato y deberá diligenciar la columna establecida como OFERTA O NO OFERTA, so pena de incurrir en la respectiva causal de rechazo.

c. La información aquí suministrada será verificada por el evaluador técnico designado para el proceso aplicando el criterio de cumple o no cumple.

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

### LOTE 1: LABORATORIO DE GENETICA FORENSE

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA/ NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **PAÑOS DE LIMPIEZA PARA LABORATORIO**<br>Se requiere presentación X rollos.<br>• Ultra absorbentes, resistentes<br>• Hojas pre cortadas, rollo mínimo X 80 paños.<br>• Material de celulosa y polipropileno. | ROLLO | 30 | | |
| 2 | **JERINGA PLÁSTICA DE 1ml**<br>• Se requiere presentación mínimo Caja o paquete X 100 Unidades.<br>• Jeringa desechable estéril 1ml<br>• Aguja Removible<br>• Aguja hipodérmica (con tapa) de un solo uso<br>• Aguja de acero inoxidable<br>• calibre pulgadas 27G X 1/2"<br>• calibre de 13 X 0,40 milímetros<br>• preferiblemente aguja de color (GRIS MEDIANO) | UNIDAD | 500 | | |
| 3 | **JERINGA PLÁSTICA DE 3ml**<br>• Se requiere presentación mínimo Caja o paquete X 100 Unidades<br>• Jeringa desechable estéril 3ml<br>• Aguja Removible<br>• Aguja hipodérmica (con tapa) de un solo uso<br>• Aguja de acero inoxidable<br>• calibre pulgadas 21G X 32MM<br>• calibre de milímetros 0.8 x 40mm<br>• preferiblemente aguja de color (VERDE) | UNIDAD | 500 | | |
| 4 | **PAPEL KRAFT**<br>• Se requiere presentación en rollo de mínimo 1 metro de ancho.<br>• mínimo 150 a 170 Metros de largo.<br>• Color (Marrón).<br>• Para el empaque, cubrimiento, alistamiento y protección de productos y materiales. | ROLLO | 4 | | |
| 5 | **PAPEL ALUMINIO**<br>• Se requiere presentación en rollo de mínimo 30 cm de ancho x mínimo 40 metros de largo.<br>• Rollo de papel grueso (Para el empaque, cubrimiento, alistamiento y protección de productos y materiales). | ROLLO | 4 | | |
| 6 | **PAPEL CREPADO PARA ESTERILIZAR**<br>• Se requiere presentación en rollo de mínimo 50cm de ancho x mínimo 100 metros de largo.<br>• Para envolver y esterilizar materiales y dispositivos a alta temperatura y alta presión.<br>• Sin viruta.<br>• Material suave, maleable y resistente.<br>• Excelente barrera biológica.<br>• Resistente al agua. | ROLLO | 4 | | |
| 7 | **CEPILLO DE DIENTES CERDA DURA**<br>• Cepillo de dientes adulto cerda dura | UNIDAD | 40 | | |
| 8 | **PIPETA GRADUADA EN VIDRIO DE 25ml**<br>• Resistente a productos químicos.<br>• Resistente a luz UV.<br>• Resistentes a altas temperaturas mínimo 120°C.<br>• Volumétrica – transparente (vidrio).<br>• Indicando los distintos volúmenes.<br>• Clase AS, máxima exactitud, vaciado rápido. | UNIDAD | 2 | | |

| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 1 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |

**LOTE 2: LABORATORIO DE GENETICA FORENSE**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA/NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| **1** | **TUBOS DE POLIPROPILENO DE ULTRAFILTRACIÓN MEMBRANA CELULOSA REGENERADA**<br>Con las siguientes especificaciones, así:<br>• Tubos individuales de 15 ml para uso en biología molecular graduados.<br>• Los elementos deben ser libres de DNA sa y RNAsa.<br>• Perdidas mínimas de ADN a bajas concentraciones y condiciones críticas.<br>• La presentación deberá ser caja y/o bolsa.<br>• Tubos con filtración con centrifuga, con membrana ultracel de celulosa regenerada, tubo en polipropileno, caja x 24 unidades. | PAQUETE | 15 | | |

| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 2 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| El oferente se compromete a garantizar mediante documento escrito, el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |

**LOTE 3: LABORATORIO DE GENETICA FORENSE**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA/NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| **1** | **JARRAS O VIALES COMPATIBLES CON EL EQUIPO MOLINO MEZCLADOR MM400 MARCA RETSCH**<br>Con las siguientes especificaciones, así:<br>• El Material de las jarras o viales deben ser en acero templado y acero inoxidable.<br>• Recipiente de molienda tapa rosca para un volumen de 50ml.<br>• Compatible con equipo RETSCH MOLINO MEZCLADOR MM400.<br>• Resistente a altas temperaturas y auto lavable.<br>• Esferas en acero inoxidable y acero templado, de un diámetro de 25mm.<br>• 4 empaques x 10 unidades para recipiente de molienda (160 piezas), compatible con equipo RETSCH MOLINO MEZCLADOR MM400. | UNIDAD | 4 | | |

| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 3 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| El oferente se compromete a garantizar mediante documento escrito, el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, siguientes al requerimiento efectuado | | |

| | | |
|---|---|---|
| por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |

**LOTE 4: LABORATORIO DE GENETICA FORENSE**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA/NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **MANDRIL PARA MOTOTOOL:**<br><br>Tuerca 2610014582 para mandril de equipo mototool Dremel 4000 (F013400001). | UNIDAD | 2 | | |
| 2 | **TAMBOR PARA BANDA LIJADORA DE MOTOTOOL:**<br><br>• Compatible para equipo mototool dremel 4000 (F013400001).<br>• Tambor de lijado 407 de ½ pulg.<br>• Moldea en madera, suavizan la fibra de vidrio, lijan en la parte interna de curvas.<br>• Sirve para dar acabados a muebles, quitar oxido de metales y moldear en superficies. | UNIDAD | 4 | | |
| 3 | **MICROESPATULA-CUCHARA EN ACERO INOXIDABLE:**<br><br>• Material Acero Inoxidable.<br>• Tipo varilla.<br>• Largo 200mm.<br>• Terminales en cuchara y espátula | UNIDAD | 4 | | |

| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 4 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| El oferente se compromete a garantizar mediante documento escrito, el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |

**LOTE 5: LABORATORIO DE ESPECIES SILVESTRES**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA/NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **PUNTAS EXTRALARGAS CON FILTRO, PARA PIPETA AUTOMÁTICA DE 0.5-10 µl.**<br>Debe cumplir con las siguientes especificaciones, así:<br><br>• Los elementos deben ser libres de DNAsa y RNAsa.<br>• La presentación deberá ser Caja por mínimo 10 gradillas de 96 unidades CON FILTRO ANTIAEROSOL ESTERILES, compatibles con pipetas JENCONS, SOCOREX, EPPENDORF, PIPET-LITE RAININ FINNPIPETTE, BRAND.<br>• Los empaques de todos y cada uno de los elementos deben garantizar las características especiales de los mismos (empaque original, sin manipulación interna) e incluir el lote de fabricación. (si aplica). | CAJA | 3 | | |
| 2 | **PUNTAS CON FILTRO PARA PIPETA AUTOMÁTICA DE 10 A 100 µl.**<br>Debe cumplir con las siguientes especificaciones, así:<br><br>• Los elementos deben ser libres de DNAsa y RNAsa.<br>• presentación deberá ser Caja por mínimo 10 gradillas de 96 unidades CON FILTRO ANTIAEROSOL ESTERILES, compatibles con pipetas JENCONS, SOCOREX, EPPENDORF, PIPET-LITE RAININ FINNPIPETTE, BRAND. | CAJA | 3 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | • Los empaques de todos y cada uno de los elementos deben garantizar las características especiales de los mismos (empaque original, sin manipulación interna) e incluir el lote de fabricación. (si aplica) | | | | |
| **3** | **TUBOS DE 1,5 ml**<br>Deben cumplir con las siguientes especificaciones, así:<br>• Tubos individuales de 1,5 ml para uso en biología molecular graduados.<br>• Los elementos deben ser libres de DNAsa y RNAsa.<br>• Pérdidas mínimas de ADN a bajas concentraciones y condiciones críticas.<br>• La presentación deberá ser caja y/o bolsa mínimo por 500 unidades. | PAQUETE | 10 | | |
| **4** | **TUBOS de 2ml CON TAPA ROSCA CON SELLO EN ANILLO SILICONADO**<br>Deben cumplir con las siguientes especificaciones, así:<br>• Tubos individuales de 2.0 ml tapa rosca con sello en anillo siliconado, para uso en biología molecular graduados.<br>• Los elementos deben ser libres de DNAsa y RNAsa<br>• Perdidas mínimas de ADN a bajas concentraciones y condiciones críticas.<br>• La presentación deberá ser caja y/o bolsa por mínimo 50 unidades hasta la completar la totalidad solicitada. | UNIDAD | 1000 | | |

| **ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 5** | **SI OFERTA** | **NO OFERTA** |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| El oferente se compromete a garantizar mediante documento escrito, el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |

**LOTE 6: LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE**

| **ÍTEM** | **CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANTIDAD** | **MARCA Y REREFENCIA** | **OFERTA/ NO OFERTA** |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | O-RING DE LLENADO EQUIPO FTIR AMETEK.REF. OR-K-D10.82X1.78-DYN | UNIDAD | 1 | | |
| 2 | FILTRO DE ENTRADA EQUIPO FTIR AMETEK. REF. IR3-GESO2AS | UNIDAD | 1 | | |
| 3 | TUBO DE LLENADO EQUIPO FTIR AMETEK. REF. DIS/LUEREIN | UNIDAD | 1 | | |
| 4 | BATERIA EQUIPO FTIR AMETEK. REF. BATT-BACKUP-VISIONPC | UNIDAD | 1 | | |
| 5 | ACEITE PISTON PARA EQUIPO FTIR AMETEK. REF. PISTON-OIL | UNIDAD | 1 | | |

| **ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 6** | **SI OFERTA** | **NO OFERTA** |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| Los insumos se entregarán previa coordinación en las instalaciones de la DIJIN, por lote completo de acuerdo con las necesidades del Laboratorio, el tiempo de entrega no debe exceder quince días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato. | | |
| Para los ítems de este lote, se requiere cronograma de importación donde se estipulen los tiempos aproximados de importación y legalización de los elementos objeto del presente estudio sin que se exceda el plazo de ejecución del contrato al momento de ser adjudicado el contrato siempre y cuando estos elementos sean de importados. | | |
| El oferente se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de 30 días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |

**LOTE 7: LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA/ NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | MARCA AGILENT, PCOC 530UM SEPTUM NUT, G1545-80530. | UNIDAD | 2 | | |
| 2 | MARCA AGILENT, COOL ON-COLUMN INSERT SPRINGS, 19245-60760. | UNIDAD | 2 | | |
| 3 | MARCA AGILENT, NARROW BORE INSERT, 19245-20510. | UNIDAD | 2 | | |
| 4 | MARCA AGILENT, INSERT COC PARA COLUM 250UM, 6 ARANDELAS, 19245-20515. | UNIDAD | 2 | | |
| 5 | MARCA AGILENT, COC INSERT 320UM COL. 5 SILVER RINGS, 19245-20525. | UNIDAD | 2 | | |
| 6 | MARCA AGILENT, INSERTS, COC FOR 530UM COLUMNS, NO RINGS, 19245-20580. | UNIDAD | 2 | | |
| 7 | MARCA AGILENT, JET FID, ADAPT.UNIVERSAL, 0,011PULG. DI, 5200-0176. | UNIDAD | 2 | | |
| 8 | MARCA AGILENT, JET FID, ADAPT. UNIVERSAL, 0,018PULG. DI, 5200-0177. | UNIDAD | 2 | | |
| 9 | MARCA AGILENT, JET ADAPT, WB 0.76MM ID, PACKED COLUMN, G4591-60041. | UNIDAD | 2 | | |
| 10 | MARCA AGILENT, IGNITOR GLOW PLUG, 19231-60680. | UNIDAD | 2 | | |
| 11 | FERRULE 0.8MM VESPEL 0.53 COL PAQUETE X 10 | UNIDAD | 1 | | |

| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 7 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| Los insumos se entregarán previa coordinación en las instalaciones de la DIJIN, por lote completo de acuerdo con las necesidades del Laboratorio, el tiempo de entrega no debe exceder quince días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato. | | |
| Para los ítems de este lote, se requiere cronograma de importación donde se estipulen los tiempos aproximados de importación y legalización de los elementos objeto del presente estudio sin que se exceda el plazo de ejecución del contrato al momento de ser adjudicado el contrato siempre y cuando estos elementos sean de importados. | | |
| El oferente se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de 30 días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |

**LOTE 8: LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA/NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | VIALES EN VIDRIO DE 2 mL CON TAPA Y SEPTA PREPERFORADA CAJA X 100 | UNIDAD | 20 | | |
| 2 | FILTRO DE JERINGA PTFE 0,20 um y 30 mm de diámetro paquete x 100 | UNIDAD | 10 | | |
| 3 | FILTRO DE JERINGA PTFE 0,45 um y 30 mm de diámetro paquete x 100 | UNIDAD | 10 | | |
| 4 | COLUMNA DE BAJO SANGRADO PARA GC-MS DE 30M X 0.25 mm X 0.25 um 100% DIMETILPOLISILOXANO | UNIDAD | 4 | | |
| 5 | COLUMNA DE BAJO SANGRADO PARA GC-MS DE 30M X 0.25 mm X 0.25 um 35% phenyl 65% DIMETILPOLISILOXANO | UNIDAD | 2 | | |
| 6 | COLUMNA RP C18 250 mm x 4.6 mm x 5 um | UNIDAD | 2 | | |

| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 8 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |

| | | |
|---|---|---|
| Los insumos se entregarán previa coordinación en las instalaciones de la DIJIN, por lote completo de acuerdo con las necesidades del Laboratorio, el tiempo de entrega no debe exceder quince días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato. | | |
| Para los ítems de este lote, se requiere cronograma de importación donde se estipulen los tiempos aproximados de importación y legalización de los elementos objeto del presente estudio sin que se exceda el plazo de ejecución del contrato al momento de ser adjudicado el contrato siempre y cuando estos elementos sean de importados. | | |
| El oferente se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de 30 días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |

**LOTE 9: LABORATORIO DE QUIMICA FORENSE**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA/NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | MERCURY LAMP REF. 122-00189-1 | UNIDAD | 2 | | |
| 2 | SEPTA, INJ PORT, SUPELCO LB-2 THERMOGREEN REF. 20633 PK50 PARA CG MS QP 2010 PLUS ULTRA PQ 50 | UNIDAD | 5 | | |
| 3 | SEPTA, INJ PORT, SUPELCO LB-2 THERMOGREEN REF. 221-76650-01 PK50 PARA CG MSMS TQ8050 NX PQ 50 | UNIDAD | 2 | | |
| 4 | HYDRA IIAA EXTENDED SPARE PARTS KIT REF., 902-00130-1 | UNIDAD | 1 | | |
| 5 | HYDRA IIAA BASIC SPARE PARTS KIT REF. 902-00129-1 | UNIDAD | 1 | | |
| 6 | ADAPTADORES MASTERFLEX®, LUER A ROSCA X 10-32 UNF MATERIAL POLY MATERIAL : NYLON | UNIDAD | 2 | | |
| 7 | SAMPLE TIP HOLDER REF. 303-00915 | UNIDAD | 1 | | |
| 8 | HYDRA IIC O-RING KIT REF 316-00160 | UNIDAD | 1 | | |
| 9 | SYRINGE 10 UL FOR GCMSMS TQ8050 NX | UNIDAD | 2 | | |
| 10 | HOLDER (PRE COLUMNA) PARA CARTUCHO RP18 DE 3.2 A 4.6 MM | UNIDAD | 1 | | |
| 11 | TUBO CATALIZADOR PARA HYDRA IIC TELEDYNE | UNIDAD | 1 | | |
| 12 | HYDRA IIC TUBING KIT 125-00153-1 | UNIDAD | 1 | | |
| 13 | HYDRA IIC BASIC SPARE PARTS KIT REF 902-00107-2 | UNIDAD | 1 | | |
| 14 | LINER, GLASS, DEACTIVATED, WITH WOOL, SPLIT, 5/PK REF. 220-90784-00 | UNIDAD | 2 | | |
| 15 | O-RING 4D P5 (5/PK) REF. 036-11203-84 | UNIDAD | 1 | | |
| 16 | FILTER FOR SPLIT ACF230 REF. 221-77580-42 | UNIDAD | 1 | | |
| 17 | NUT, COLUMN (5/PK) REF. 670-11009-00 | UNIDAD | 1 | | |
| 18 | FILTER FOR HE CARRIER GAS SAFETY COATED REF. 227-37037-05 | UNIDAD | 1 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 19 | FERRULE-CAP 0.4MM ID GVF004 10/PKG REF. 220-90418-14 | UNIDAD | 1 | | |
| 20 | FERRULE-CAP 0.5MM ID GVF005 10/PKG | UNIDAD | 1 | | |
| 21 | FERRULE, ALUMASEAL 0.8MM ID, PAQUETE X 10 | UNIDAD | 2 | | |

| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 9 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| Los insumos se entregarán previa coordinación en las instalaciones de la DIJIN, por lote completo de acuerdo con las necesidades del Laboratorio, el tiempo de entrega no debe exceder quince días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato. | | |
| Para los ítems de este lote, se requiere cronograma de importación donde se estipulen los tiempos aproximados de importación y legalización de los elementos objeto del presente estudio sin que se exceda el plazo de ejecución del contrato al momento de ser adjudicado el contrato siempre y cuando estos elementos sean de importados. | | |
| El oferente se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de 30 días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |

**LOTE 10: LABORATORIO DE LOFOSCOPIA FORENSE**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA /NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | PINCEL PARA REMOVER EL EXCESO DE REACTIVO PULVERULENTO | UNIDAD | 13 | | |
| 2 | PINCEL CON CERDAS EN FIBRAS DE VIDRIO | UNIDAD | 30 | | |
| 3 | ALMOHADILLA DE BOLSILLO PARA TOMA DE IMPRESIONES DACTILARES | UNIDAD | 5 | | |
| 4 | RODILLO PARA ESPARCIR TINTA | UNIDAD | 5 | | |
| 5 | KIT DE TOMA DE HUELLAS DACTILARES COMPACTO Y PLEGABLE | UNIDAD | 3 | | |

| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 10 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| Ítem 1: Plumero para remover exceso de reactivo pulverulento de mínimo 15 cm de largo con estuche y tapa | | |
| Ítem 2: Pincel con cerdas en: fibras de vidrio de mango en acrílico, con estuche en plástico y tapa. | | |
| Ítem 3: Estuche de polipropileno de copolímero, moldeado por inyección, multimontaje, acabado texturizado en negro, Dimensiones: mínimo 6 1/4" x 3" x 1/2 | | |
| Ítem 4: Acabado: platino de aluminio revestido de vinilo, aleación de aluminio y acero, mango plástico fundido negro, peso mínimo 72g, tamaño mínimo 14,3 cm x 7,3 cm x 3,8 cm | | |
| Ítem 5: Combinación de tarjetero plegable con almohadilla de tinta, dimensiones mínimo 57,78 cm x 11,43 cm x 3,8 cm Peso neto mínimo 0,86 kg | | |

**LOTE 11: LABORATORIO DE ODONTOLOGIA FORENSE**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA/NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | BOLSA PARA ESTERILIZACION | CAJAS | 18 | | |
| 2 | SONDA PERIODONTAL | UNIDAD | 3 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | DENTIMETRO | UNIDAD | 5 | | |
| 4 | ESPEJO ODONTOLOGICO | UNIDAD | 30 | | |
| 5 | EXPLORADOR ODONTOLOGICO | UNIDAD | 15 | | |

| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 11 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| Los insumos se entregarán previa coordinación en las instalaciones de la DIJIN, por lote completo de acuerdo con las necesidades del Laboratorio, el tiempo de entrega no debe exceder quince días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato. | | |
| Para los ítems de este lote, se requiere cronograma de importación donde se estipulen los tiempos aproximados de importación y legalización de los elementos objeto del presente estudio sin que se exceda el plazo de ejecución del contrato al momento de ser adjudicado el contrato siempre y cuando estos elementos sean de importados. | | |
| El oferente se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de 30 días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |
| Para el ítem 1, deben cumplir con las siguientes especificaciones, así:<br>• Tamaño 90mm por 260mm,<br>• con auto sellado, cierre hermético con sistema de banda con fuelle<br>• Con dos indicadores de esterilización: vapor y/u óxido de etileno<br>• Libre de plomo y látex | | |
| Para el ítem 2, deben cumplir con las siguientes especificaciones, así:<br>• Fabricada en acero inoxidable<br>• Calibrada con código de color y con acabado<br>• Esterilizable en autoclave | | |
| Para el ítem 3, deben cumplir con las siguientes especificaciones, así:<br>• Fabricado en acero inoxidable<br>• Compatible con tejidos biológicos<br>• Acabado: superficie lisa y libre de grietas.<br>• Lavable y esterilizable<br>• Con mili metraje metálico | | |
| Para el ítem 4, deben cumplir con las siguientes especificaciones, así:<br>• Fabricado en acero inoxidable<br>• Espejo sin aumento, compatible con tejidos biológicos<br>• Lavable y esterilizable<br>• Cabeza de espejo incluido mango metálico | | |
| Para el ítem 5, deben cumplir con las siguientes especificaciones, así:<br>• Fabricado en acero inoxidable<br>• Instrumento dental sostenido en la mano, dotado de dos extremos puntiagudos para la exploración táctil de las superficies de los dientes<br>• Doble extremo de trabajo; un extremo curvado en forma de hoz y el otro extremo doble angulado con angulo secundario de la punta de trabajo.<br>• Las puntas de trabajo puntiagudas<br>• Conexión entre el extremo de trabajo y el mango: no se debe aflojar bajo tracción de ensayo o al aplicar un par de torsion<br>• El acabo de la superficie debe estar exenta de defectos superficiales, por ejemplo poros, grietas marcas de esmerilado y de residuos de producción<br>• Mango antideslizante y anatómico<br>• Resistente a la corrosión<br>• Resistente a la exposición térmica<br>• Lavable y esterilizable | | |

**LOTE 12: LABORATORIO DE TOPOGRAFIA FORENSE**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y/O REFERNCIA | OFERTA/NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **BATA ANTIFLUIDOS**<br>La Bata blanca de tela anti fluidos con imagen corporativa debe cumplir con la Especificación Técnica de Policía Nacional "blusa personal Criminalística ET-PN–112 y todas las características exigidas por la institución.<br><br>**Escudo:** Ubicado en el bolsillo superior izquierdo de la blusa debe llevar bordado el Escudo de la Unidad, en cuanto al diámetro debe cumplir con lo dispuesto en el numeral 2.2.10 de la norma ET-PN – 112, igualmente debe presentar las siguientes características, así:<br><br>➢ En la parte exterior del circulo amarillo los laureles en color verde, en lado izquierdo y derecho de 9 mm +/- 3 mm (ancho), debe ser proporcional a las medidas del escudo.<br><br>➢ Dentro del círculo de fondo color amarillo las palabras **POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA** (parte superior) **y DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL** (parte inferior), estas oraciones deben estar separadas por una estrella de cinco puntas ubicadas en la parte media del circulo en mención, deben ser color negro y proporcionales a la medida del escudo.<br><br>➢ Dentro del circulo amarillo (sobre el fondo azul) una estrella blanca (centrada) con medidas de 45 mm+/- 5 mm y dentro de la estrella la palabra **DIJIN** con medidas entre 4 mm +/- 2 color negro (proporcional a las medidas de la estrella),<br><br>➢ En la cinta inferior de color amarillo, de izquierda a derecha, las palabras **AEQUITAS – PERSEVERANTIA – CONVIVIO** en color negro (deben abarcar la cinta de lado a lado en la parte inferior entre laurel y laurel), como se muestra en la imagen de referencia 1.<br><br>➢ Todas las palabras deben ser legibles<br><br>➢ Estas medidas pueden variar, con el fin de mantener la simetría y armonía del escudo (excepto el diámetro).<br><br>Para tener mayor claridad se presenta la imagen de referencia número 1 | UNIDAD | 200 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | <br>Imagen de referencia 1.<br><br>**Textos estampados:**<br><br>**DELANTERO DERECHO** Imagen de referencia 2.<br><br>En la parte superior derecha alineado con el escudo debe llevar el nombre de la unidad **POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA** el cual debe cumplir con lo dispuesto en el numeral 2.2.7 y 2.2.10 de la norma ET-PN – 112.<br><br><br>Imagen de referencia 2.<br><br>**TEXTO POSTERIOR** Imagen de referencia 3<br><br>El estampado en la parte posterior se realiza de la siguiente manera:<br><br>**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** entre 1.9 y 2.1 centímetros de alto y entre 0.3 y 0.5 centímetro de ancho (medidas requeridas por la entidad, teniendo en cuenta la simetría del texto y presentación de la prenda), y bajo este texto: | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | La palabra **DIJIN** el que debe cumplir con lo dispuesto en el numeral 2.2.10 de la norma ET-PN – 112<br><br>Este estampado debe ser color azul claro de alta adherencia especial para este tipo de tela que garantice su permanencia hasta el final de la vida útil de la prenda, cumpliendo con lo dispuesto en la norma ET-PN – 112 numeral 2.2.7<br><br><br><br><br>Imagen de referencia 3<br><br>El empaque y rotulado debe cumplir con lo establecido en el numeral 3 de la norma ET-PN – 112 en coordinación con la supervisión del contrato, no se requiere código de barras en el empaque.<br><br>La certificación de la tela debe cumplir con lo establecido en la norma ET-PN – 112 numeral 2.1.1 (certificado por el fabricante).<br><br>Para el cumplimiento de los requisitos específicos, el contratista debe cumplir lo dispuesto en la modificación establecida en la norma GTMD-004-A2, con respecto al numeral 3.7.2<br><br>Los requisitos generales, empaque y rotulado establecidos en la norma ET-PN – 112, deben ser evaluados por el Grupo de Control de Calidad de la Policía Nacional (Dirección Administrativa y Financiera), por lo cual, el contratista deberá presentar los informes de inspección donde demuestre el cumplimiento de lo establecido en esta norma. | | | | |

**1. OBJETO**

Esta especificación tiene por objeto establecer los requisitos que deben cumplir y los ensayos a los que deben someterse las blusas utilizados por el personal que labora en la Especialidad de Criminalística.

**2. REQUISITOS**

**2.1 REQUISITOS ESPECIFICOS**

**2.1.1 Tela.** La tela empleada en la confección de las blusas debe cumplir con los requisitos exigidos en la tabla 1. El material debe poseer propiedades de protector antifluidos, respirable, repelente a líquidos y factores ambientales (certificado del fabricante).

**Tabla 1. Requisitos de la tela**

| REQUISITOS | VALORES | NUMERAL |
|---|---|---|
| Tejido | Plano | 5.1 |
| Composición | Poliéster 100% | 5.2 |
| Peso, en g/m$^2$ | 100 mínimo | 5.3 |
| Cambio dimensional, en % | 2 máximo | 5.4 |
| Repelencia | 90% | 5.5 |
| Impermeabilidad | 70% | 5.6 |

**2.1.1.1 Color.** Blanco, o el requerido en el pliego de condiciones.

**2.1.2 Hilos.** Deben cumplir con los requisitos de la tabla 2 y la verificación debe hacerse de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.7, color tono a tono con la tela.

**Tabla 2. Requisitos para los hilos**

| COSTURA | TIPO DE HILO | TEX | RESISTENCIA MINIMA |
|---|---|---|---|
| CIERRES Y PESPUNTES | Poliéster recubierto con poliéster | 40 | 18 N |
| FILETEADO O RECUBRIMIENTO | Spun poliéster | 27 | 9,5 N |

**2.1.3 Botones.** Deben ser de material sintético cuando se verifique de acuerdo con lo indicado en el numeral 5.8.

**2.2 REQUISITOS GENERALES**

**2.2.1 Cuello.** Tipo sport, el cuello debe ir unido al cuerpo de la blusa mediante costura sencilla y estar exento de pliegues, burbujas o cualquier otro defecto que afecte su apariencia durante su vida útil.

**2.2.2 Mangas.** Deben ser largas confeccionadas en una pieza y terminar en dobladillo.

**2.2.3 Frente.** Los bordes deben ir doblados hacia adentro y fileteados.

**2.2.4 Botones.** Deben llevar en el frente como mínimo 5 botones de cuatro orificios, resistentes y exentos de rebabas. La distancia entre botones debe ser proporcional, color tono a tono con el color de la blusa. Los ojales deben estar reforzados en los extremos.

**2.2.5 Cinturón.** La blusa debe llevar un cinturón ubicado en la parte posterior confeccionado en dos piezas terminada en punta unidas con dos botones en el centro y cosidas a los laterales de la blusa a la altura de la cintura.

**2.2.6 Bolsillos.** La blusa debe llevar tres bolsillos tipo parte con los extremos inferiores recortados, así: un bolsillo ubicado a la altura del segundo botón (contando de arriba hacia abajo) con costura para alojar estilógrafo; dos bolsillos en la parte inferior. A su vez a los lados de los bolsillos debe tener aberturas con aletilla para acceso al bolsillo del pantalón. Todos los bolsillos y las aberturas de acceso deben ir cosidos con costura doble.

**2.2.7 Escudo y textos.** Ubicado en el bolsillo superior izquierdo de la blusa debe llevar bordado el Escudo de la Unidad con todos los colores, centrado.

El nombre de la unidad en la parte superior derecha alineado con el escudo y en la espalda (de acuerdo a requerimiento) lleva estampado el texto con tinta color azul claro de alta adherencia especial para este tipo de tela que garantice la permanencia del estampado hasta el final de la vida útil de la prenda cuando se verifique de acuerdo con el numeral 5.9.

**2.2.8 Falda.** La longitud de la falda debe ser de acuerdo con la talla con abertura en la parte posterior; debe terminar en borde fileteado y dobladillado.

**2.2.9 Tallas.** S, M, L, XL comerciales (masculino y femenino) de acuerdo al requerimiento.

**2.2.10 Dimensiones.** La tabla 3 establece las dimensiones de la blusa.

**Tabla 3. Dimensiones de la blusa**

| REQUISITOS | DIMENSIONES |
|---|---|
| **CUELLO** | |
| Ancho (dimensión tomada en la parte posterior central) | 85 mm ± 5 mm |
| **BOLSILLO SUPERIOR** | |
| Longitud | 155 mm ± 5 mm |
| Ancho | 145 mm ± 5 mm |
| Diámetro escudo | 75 mm ± 3 mm |
| Ancho útil porta estilógrafo | 30 mm ± 2 mm |
| **BOLSILLOS INFERIORES** | |
| Longitud | 175 mm ± 5 mm |
| Ancho | 145 mm ± 5 mm |
| Ancho aletilla aberturas | 45 mm ± 3 mm |
| **CINTURON** | |
| Ancho | 45 mm ± 3 mm |
| Diámetro botones | 15 mm ± 1 mm |
| **DOBLADILLOS** | |
| Ancho | 25 mm ± 5 mm |
| **TEXTO (DELANTERO DERECHO)** | |
| Altura | 10 mm ± 2 mm |
| Espesor * | 2 mm ± 0,2 mm |
| **TEXTO (POSTERIOR)** | |
| Altura | 55 mm ± 3 mm |
| Espesor * | 18 mm ± 0,2 mm |

*Esta dimensión puede variar de acuerdo con el ancho de las letras y el texto requerido.

**2.2.3 Acabado**

La blusa no debe presentar orificios, rasgaduras, pliegues, manchas, mal tinturado, ni marras que puedan afectar su apariencia, falta de simetría en todo el conjunto o puntadas defectuosas.

Las costuras deben estar exentas de torcidos, pliegues, frunces y deben estar tensionadas de forma que eviten que la prenda se agriete, se abra o se encoja durante su uso, puntadas flojas o sueltas.

**3. EMPAQUE Y ROTULADO**

**3.1 EMPAQUE**

Las blusas se deben empacan de forma que no sufran deterioro en el transporte y almacenamiento. Se deben empacar en forma individualmente, dobladas, empacadas en bolsas de polietileno, en cajas de cartón.

**3.2 ROTULADO**

Las blusas deben llevar una marquilla tejida o estampada cosida a la prenda, ubicada en la parte inferior del cuello centrada la información debe permanecer con el uso de la misma. Esta marquilla debe incluir las siguientes indicaciones.

- ✓ Talla
- ✓ Marca registrada
- ✓ Año ó número del contrato
- ✓ Instrucciones de cuidado

El empaque individual deberá estar identificado con código de barras, cuando la Institución lo exija debiéndose especificar en el respectivo contrato.

**4. RECEPCION DEL PRODUCTO**

Para la recepción del producto se procederá de la siguiente manera:

**4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACION O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS GENERALES Y REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO**

**4.1.1 Muestreo.** De cada lote del producto, se debe extraer al azar una muestra conformada por el número de unidades indicado en la tabla 4, sobre cada unidad de la muestra, se debe efectuar la inspección visual para verificar si éstos cumplen los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado definidos en la presente especificación.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, inspección reducida, nivel de inspección general I y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5% de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1 (Primera actualización).

**Tabla 4. Plan de muestreo para evaluar condiciones generales, empaque y rotulado**

| Tamaño de lote (Unidades) | Tamaño de la muestra(Unidades) | Número de aceptación | Número de rechazo |
|---|---|---|---|
| 51 – 90 | 2 | 0 | 1 |
| 91 – 150 | 3 | 0 | 1 |
| 151 – 280 | 5 | 1 | 2 |
| 281 – 500 | 8 | 2 | 3 |
| 501 – 1 200 | 13 | 3 | 4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 201 – 3 200 | 20 | 5 | 6 |
| 3 201 – 10 000 | 32 | 6 | 7 |
| 10 001 – 35 000 | 50 | 8 | 9 |
| 35 000 ó mas | 80 | 10 | 11 |

**Nota:** Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y el comprador.

**4.1.2 Criterio de aceptación o rechazo para requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado.** Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación se acepta el lote; siempre y cuando cumpla los requisitos específicos. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúe la evaluación de un lote previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859 – 1, (Primera actualización).

**4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO PARA EVALUAR REQUISITOS ESPECIFICOS**

**4.2.1 Muestreo.** Para verificar los requisitos solicitados en la presente especificación se debe sacar al azar dependiendo del tamaño del lote, el tamaño de muestra en unidades indicado en la tabla 5.

Este plan de muestreo corresponde a un muestreo simple, nivel de inspección especial S-3 inspección reducida y un nivel aceptable de calidad (NAC) del 6,5%, de acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC – ISO 2859-1 (Primera actualización).

**Tabla 5. Plan de muestreo para evaluar requisitos específicos**

| Tamaño de lote (Unidades) | Tamaño de la muestra(Unidades) | Número de aceptación | Número de rechazo |
|---|---|---|---|
| 51- 150 | 2 | 0 | 1 |
| 151 – 500 | 3 | 1 | 2 |
| 501 – 3 200 | 5 | 1 | 2 |
| 3 201 – 35 000 | 8 | 2 | 3 |
| 35 000 o mas | 13 | 3 | 4 |

**Nota:** Para los lotes menores de 51 unidades, el plan de muestreo a aplicar debe ser acordado entre el proveedor y comprador.

**4.2.2 Criterio de aceptación o rechazo para evaluar requisitos específicos.** Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla los requisitos generales y requisitos de empaque y rotulado. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar y devolver el lote al proveedor. Cuando se efectúa la evaluación de un lote que haya sido previamente rechazado, se debe aplicar un plan de muestreo simple, inspección normal bajo las mismas condiciones según lo establecido en la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1, (Primera actualización).

**5. ENSAYOS A REALIZAR**

**5.1 CARACTERISTICAS DIMENSIONALES**

Las dimensiones se verifican por inspección visual con un instrumento de precisión adecuada. Se ubica la prenda sobre una mesa de forma que la parte a medir quede expuesta y firme, libre de pliegues y ondulaciones. Las medidas se toman en la dirección de la parte a dimensionar.

**5.2 COMPOSICION DE LA TELA**

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 481 y NTC 1213.

**5.3 DETERMINACION DEL PESO POR LONGITUD Y POR AREA**

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 230.

**5.4 DETERMINACION DEL CAMBIO DIMENSIONAL**

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 908.

**5.5 DETERMINACION DE LA REPELENCIA**

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la AATCC 22.

**5.6 DETERMINACION DE LA IMPERMEABILIDAD**

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la AATCC 42.

**5.7 CARACTERISTICAS DE LOS HILOS DE POLIESTER**

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 2274.

**5.8 DETERMINACION CARACTERISTICAS DE LOS BOTONES**

Se efectúa de acuerdo con lo indicado en la NTC 2510.

**5.9 DETERMINACION DE LA RESISTENCIA DEL ESTAMPADO**

Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en el siguiente procedimiento:

**5.9.1 Procedimiento.** Antes de efectuar el ensayo, el área del estampado a probar, debe ser friccionada durante mínimo 15 veces de la siguiente manera: El área del estampado a evaluar se sujeta con los dedos pulgares y los otros dedos de cada mano, de forma que los pulgares estén paralelos entre ellos y aproximadamente a 15 mm alejados de los bordes del estampado. Con la tela sostenida firmemente, los dedos pulgares se deben traer juntos hasta que la tela esté en contacto entre sí. El área estampada debe ser friccionada vigorosamente mínimo 15 veces, con la tela y el estampado en contacto, el área friccionada debe ser completamente extendida en cada fricción. Se debe verificar que el estampado no se blanquee, se parta, resquebraje o despegue, una vez se cumpla el paso anterior, se procede a preparar una solución de 200 mililitros de agua destilada en la cual se deben disolver entre 2 gramos y 3 gramos de detergente comercial. Esta solución jabonosa se debe esparcir en su totalidad sobre el área estampada y debe refregarse con un cepillo de cerdas plásticas, de forma que la solución entre en estrecho contacto con la tela, Una vez cumplido este paso se repite el procedimiento de friccionar vigorosamente la tela entre sí nuevamente durante mínimo 15 veces.

**5.9.2 Expresión de resultados.** Una vez efectuado el procedimiento indicado en el numeral 5.6.1, se espera que la tela del estampado se seque a temperatura ambiente y se somete a una inspección visual.



**5.9.3 Informe de ensayo.** El informe de ensayo relaciona los defectos encontrados en cualquier parte del estampado como desprendimiento de la tinta, resquebrajadura del estampado o desaparición parcial o total del mismo.

## 6. GLOSARIO

**Poliéster.** Fibra manufacturada en la cual la sustancia que forma la fibra es cualquier polímero sintético de cadena larga, cuya composición en masa tiene por lo menos 85 % del tereftalato de un díalcohol.

**Tejido plano.** Tejido por entrecruzamiento de un conjunto de hilos de urdimbre e hilos de trama normalmente perpendiculares entre sí.

**Teñido.** Conjunto de operaciones y procesos destinados a colorear materiales textiles.

## 7. ANTECEDENTES

NTC 230 1ª. Método para la medición de la masa por unidad de longitud y de la masa por unidad de área.

NTC 481 1ª. Análisis cuantitativo de fibras.

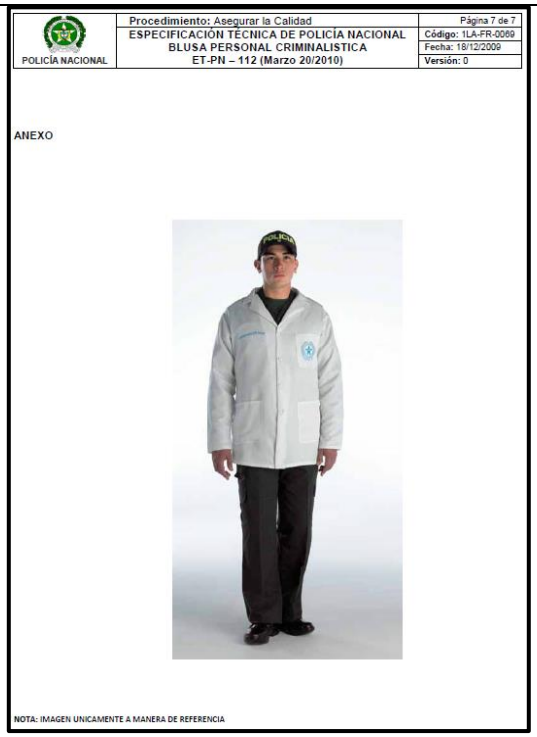
NTC 641 Fibras y productos textiles. Terminología y definiciones.

NTC 1046 1ª. Tela. Definiciones de los defectos.

NTC 2274 3ª. Textiles y confecciones. Hilos con núcleo de poliéster recubierto con fibras naturales o con recubrimiento de fibras sintéticas cortadas.

NTC 2510 1ª. Textiles y confecciones. Botones de poliéster.

NTC ISO 2859-1 1ª Procedimientos de muestreo para inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo de lote.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| |  | | | | |



| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 12 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| Los insumos se entregarán previa coordinación en las instalaciones de la DIJIN, por lote completo de acuerdo con las necesidades del Laboratorio, el tiempo de entrega no debe exceder quince días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato. | | |
| Para los ítems de este lote, se requiere cronograma de importación donde se estipulen los tiempos aproximados de importación y legalización de los elementos objeto del presente estudio sin que se exceda el plazo de ejecución del contrato al momento de ser adjudicado el contrato siempre y cuando estos elementos sean de importados. | | |
| El oferente se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de 30 días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |

**LOTE 13: LABORATORIO DE BALISTICA FORENSE**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA/NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| **1** | ***GUANTES INDUSTRIALES EN NYLON CON RECUBRIMIENTO EN LÁTEX O POLIURETANO***<br><br>• Ventilación dorsal<br>• Excelente agarre<br>• Permite labores de alta destreza<br>• Buena resistencia al desgarro<br>• Recubrimiento de la palma y uñas con látex<br>• Color negro o cualquier otro que sea oscuro<br>• Talla 9 o S = 200 pares<br>• Talla 10 o M = 300 pares<br>• Tala 11 o L = 500 pares<br> | PAR | 1.000 | | |
| **2** | **CAJAS PLÁSTICAS COLOR VERDE, PARA ARCHIVO DE LAS MUESTRAS DEL SUCOBA**<br><br>Con las siguientes especificaciones técnica, así:<br><br>Dimensiones:<br><br>• Largo: 11,5 cm (centímetros).<br>• Ancho: 6,4 cm (centímetros).<br>• Alto: 2,3 cm (centímetros).<br>• Material en polipropileno de alta densidad inyectado.<br>Cierre a presión. Color verde, en la tapa superior debe llevar ***en relieve*** el logo del escudo de la Policía Nacional de 2,8 cm x 2,8 cm, para más precisión el laboratorio hará entrega de muestra física para la realización de las mismas. | UNIDAD | 1200 | | |

| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 13 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| Los insumos se entregarán previa coordinación en las instalaciones de la DIJIN, por lote completo de acuerdo con las necesidades del Laboratorio, el tiempo de entrega no debe exceder quince días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato. | | |
| El oferente se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de 30 días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |

**LOTE 14: LABORATORIO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE**

| ÍTEM | CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | MARCA Y REREFENCIA | OFERTA/NO OFERTA |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **RESPIRADORES N 95**<br>• Calificación N95 aprobada por NIOSH<br>• Clip de nariz incrustado ajustable<br>• Estilo de pliegue plano vertical<br>• Diademas con grapas<br>• Embalado individualmente | UNIDAD | 350 | | |
| 2 | **ROLLO DE CINTA EN POLIPROPILENO TRASLUZ DE A TRES TINTAS CON EL TEXTO "POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL"**<br>• Rollo de cinta adhesiva en Polipropileno Trasluz de mínimo 3.05 Micras, de mínimo 2 Pulgadas de Ancho X 50 Metros de Largo Aproximadamente, Con Impresión A Tres Tintas Del Texto "Policía Nacional – Dirección De Investigación criminal e INTERPOL" y Escudo De La Policía Nacional (la DIJIN suministra muestra) | UNIDAD | 400 | | |
| 3 | **TAPABOCAS QUIRURGICO DESECHABLE**<br>• Tipo: quirúrgico tipo B<br>• Material: 100% polipropileno en tres capas, termosellado, con banda de ajuste nasal, con elástico en los laterales para sujeción a las orejas<br>• Que permite cubrir nariz y boca, mediante sujeción bajo mentón y sobre la nariz:<br>• Color externo: azul<br>• El empaque (caja) debe plasmar datos sobre: fecha fabricación, Numero Lote, Fecha expiración, Registro INVIMA<br>• CAJA MINIMO ( 50 UNIDADES) | CAJA | 36 | | |
| 4 | **GUANTES DE NITRILO CAJA POR 50 PARES**<br>• Tipo: Guantes de protección ambidiestro desechables.<br>• Material de nitrilo no estéril.<br>• Libre de talco.<br>• Antideslizante –texturizado.<br>• Color azul<br>• El empaque (caja) debe plasmar datos sobre: fecha fabricación, Número de Lote, fecha de expiración, Registro INVIMA<br>• Caja mínimo por (100 unidades )<br>• Tallas: S-M-L<br>• ***Espesor: 0.05 mm mínimo*** | CAJA | 302 | | |
| 5 | **GORROS DESECHABLE**<br>• Tipo: oruga.<br>• La presentación deberá ser caja y/o bolsa por mínimo X 100 unidades<br>• Material: tela quirúrgica - polipropileno – no tejida, con banda elástica para la cabeza.<br>• Color: blanco o azul. | CAJA | 6 | | |
| 6 | **CINTA DE ACORDONAMIENTO** | ROLLO | 20 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Rollo por 200 mt, de 10 cm de ancho, calibre 4, franjas e impresión a dos tintas del texto “Policía Nacional – Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL” y escudo de la Policía Nacional y en rojo “no pase”. | | | | |
| 7 | **TRAJE DE BIOSEGURIDAD**<br><br>Características técnicas:<br><br>• Traje de color blanco<br>• Costuras cosidas, y protegidas (selladas herméticamente), de color blanco.<br>• La capucha deberá estar adherida por costuras cosidas y protegidas (selladas herméticamente) al traje de bioseguridad.<br>• Con estampado indeleble en la parte de atrás con la imagen corporativa “POLICÍA NACIONAL DIJIN” y en la parte delantera a la altura del pectoral derecho estampado “POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA” a una tinta color azul.<br>• Los Trajes de bioseguridad deben ser resistentes a partículas de una micra de tamaño.<br>• Los zapatones deben estar unidos por costuras selladas herméticamente al traje de bioseguridad, estos deberán tener suela antideslizante, fabricados en el mismo material del traje y deberá cumplir con las normas relacionadas para los trajes de bioseguridad.<br>• Los puños de las mangas deberán venir con material Elástico Ajustable.<br>• El traje de bioseguridad deberá venir con material Elástico Ajustable, a nivel de la cintura en la espalda<br>• Cinta adhesiva en solapa frontal para mejor sellado.<br>• Ajuste en dedo pulgar para evitar que se suba la manga.<br>• El traje debe contar con Cremallera frontal de una o doble vía<br>El estampado de los trajes tiene las siguientes características:<br><br>Estampado en el pectoral derecho de texto con tinta color azul claro, deberá ser de alta adherencia e indeleble, además de no alterar por ningún motivo las características originales de traje de bioseguridad, o que vayan en detrimento de sus funciones y el incumplimiento de sus normas. Debe poseer dimensiones entre once (11) centímetros y doce (12) centímetros de largo; y entre dos (2) centímetros y tres (3) centímetros de alto, con la leyenda “POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA”.<br><br>De igual manera deberá llevar estampado en la parte posterior a 15 centímetros aproximadamente de la costura del centro del cuello, texto con tinta color azul claro de alta adherencia e indeleble, además de no alterar por ningún motivo las características originales de traje de bioseguridad, o que vayan en detrimento de sus funciones y el incumplimiento de sus normas. Con una leyenda que en su conjunto tenga dimensiones entre veintiséis (26) centímetros y veintisiete (27) centímetros de largo, y entre nueve (9) centímetros y diez (10) centímetros de alto, con leyenda “POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA DIJIN”, de acuerdo las imágenes que se adjuntan como referencia a continuación. | CAJAS DE 30 UNIDADES | 8150 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 8 | **GUANTES DE LATEX CAJA POR 50 PARES**<br>· Ambidiestro Puño con reborde, reforzado asegurando fácil colocación y evitando que se enrolle.<br>· Usos y aplicaciones: Utilización para aislar y reducir el riesgo de contaminación. Manipulación de alimentos, limpieza y desinfección de material y locales.<br>· No estériles Producto desechable (un solo uso)<br>· **Material:** Látex (Cis 1,4 Polyisoprene) de alta calidad.<br>· **Tipo de acabado**: Superficie interna y externa lisa, suave, confortable, permite ponerse y quitarse el guante con facilidad. | CAJA | 130 | | |

| **ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 14** | **SI OFERTA** | **NO OFERTA** |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| Los insumos se entregarán previa coordinación en las instalaciones de la DIJIN, por lote completo de acuerdo con las necesidades del Laboratorio, el tiempo de entrega no debe exceder quince días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato. | | |
| Para los ítems de este lote, se requiere cronograma de importación donde se estipulen los tiempos aproximados de importación y legalización de los elementos objeto del presente estudio sin que se exceda el plazo de ejecución del contrato al momento de ser adjudicado el contrato siempre y cuando estos elementos sean de importados. | | |
| El oferente se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de 30 días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |
| **Para el ítem 1** Calificación N95 aprobada por NIOSH<br>• Clip de nariz incrustado ajustable<br>• Estilo de pliegue plano vertical<br>• Diademas con grapas<br>• Embalado individualmente | | |

**LOTE 15: UNIDAD MÒVIL DE CRIMINALISTICA**

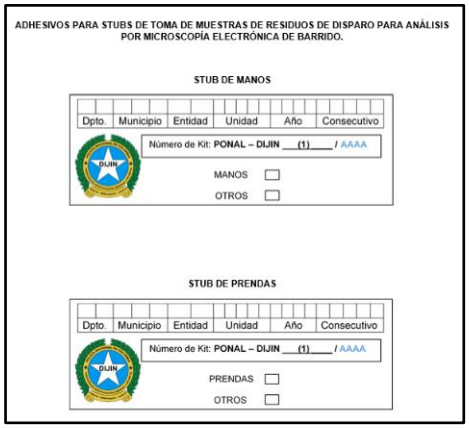
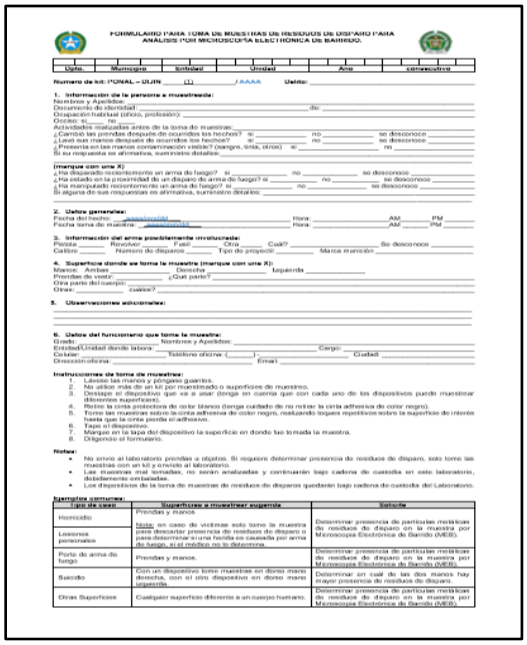
| **ÍTEM** | **CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANTIDAD** | **MARCA Y REREFENCIA** | **OFERTA/NO OFERTA** |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **BOLSA PARA EMBALAR CUERPOS SIN VIDA**<br>• Bolsa color blanco en polietileno con cremallera plástica central vertical, calibre del polietileno entre 7.5 y 8.5 milésimas de pulgada.<br>• Con dimensiones entre 2.15 y 2.25 m de largo y entre 0.95 y 1.05 m de ancho, para embalar cadáveres, con costuras reforzadas en los cierres laterales y bordes.<br>• Resistencia mínima de la bolsa y las costuras debe ser de 120 kilogramos, con pruebas de resistencia realizadas y dirigidas por la supervisión del contrato. | UNIDAD | 7550 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | **BOLSA PLÁSTICA COLOR ROJO**<br>• Bolsa plástica de polietileno de alta densidad biodegradable, color rojo de 70 CM de ancho x 90 cm de Largo, calibre de 4,0 micras<br>• Utilizado para el empaque de residuos Peligrosos como gasas / vendajes, algodones, drenes / sondas, guantes, fluidos cuerpo, material laboratorio, ropa desechable hospitalaria<br>• Se requiere presentación Rollo o Paquete por 300 unidades. | **UNIDAD** | 1200 | | |

| **ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 15** | **SI OFERTA** | **NO OFERTA** |
|---|---|---|
| El **oferente entregará junto con la propuesta la ficha técnica o inserto específico o link de consulta en internet del producto ofertado**, el cual será objeto de verificación por parte del comité técnico designado, con el fin de establecer si el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, en idioma castellano o con la respectiva traducción al mismo. | | |
| Los insumos se entregarán previa coordinación en las instalaciones de la DIJIN, por lote completo de acuerdo con las necesidades del Laboratorio, el tiempo de entrega no debe exceder quince días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato. | | |
| Bolsa color blanca en polietileno de baja densidad original con cremallera plástica central vertical de 2.20 x 1.05 m de calibre milésimas de pulgada. Resistencia mínima 130 kilogramos CALIBRE 7MM | | |
| Para el ítem 1, deben cumplir con las siguientes especificaciones, así:<br>• Resistente a productos químicos.<br>• Resistente UV.<br>Resistentes a altas temperaturas mínimo 120°C. | | |
| Bolsa polietileno: para embalar cadáveres; Otros parámetros: con doble sellado por el ancho Cremallera con un (1) slaider para fácil manejo | | |
| El oferente se compromete a garantizar el cambio de los elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad una vez sean entregados en el almacén y se evidencie su deterioro, en un plazo máximo de 30 días calendario, siguientes al requerimiento efectuado por parte del Supervisor del Contrato sin costo alguno para la Dirección de Investigación Criminal E INTERPOL. | | |

**LOTE 16: UNIDAD MÒVIL DE CRIMINALÌSTICA**

| **ÍTEM** | **CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS** | **UNIDAD DE MEDIDA** | **CANTIDAD** | **MARCA Y REFERENCIA** | **OFERTA/ NO OFERTA** |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **KIT PARA TOMA DE MUESTRAS DE RESIDUOS DE DISPARO**<br>• Dos (2) dispositivos para la toma de muestras de residuos de disparo, identificados con el mismo código de identificación, cada dispositivo está formado por (un (1) tubo plástico transparente, con base plana, y con abertura para cierre con tapa a presión, volumen mínimo 12 ml, longitud mínima de 40 mm y diámetro mínimo 23,5 en material poliestireno PS. Una (1) tapa plástica en material LD-PE (poliestireno de baja densidad) color marrón diámetro mínimo 23,5 mm y mínimo 22 mm de altura que permita el cierre hermético de los tubos plásticos descritos anteriormente mediante cierre a presión que incluya un mini tubo central de mínimo 3,2 mm de diámetro para sujetar el PIN del porta muestra de aluminio. Un (1) porta muestra de mínimo 12,7 mm de diámetro con PIN de mínimo 3.2 mm de diámetro y mínimo 6 mm de longitud, de borde acanalado. Una (1) cinta adhesiva de material carbón conductora (doble faz) de mínimo 12 mm de diámetro (media pulgada), protegida con cinta plástica color blanco, (Spectro tabs Brand Double coated) Códigos de referencia para las cintas 16084-4 o AGG3358. Cinta conductora de carbón de alta pureza. | UNIDAD | 1800 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | • Un (1) rotulo adhesivo de mínimo 51 mm x mínimo 25 mm, por dispositivo en el cual va consignada la siguiente información: código de identificación, lugar donde se toma la muestra (prendas- Manos y Otras).<br><br>ADHESIVOS PARA STUBS DE TOMA DE MUESTRAS DE RESIDUOS DE DISPARO PARA ANÁLISIS POR MICROSCOPÍA ELECTRÓNICA DE BARRIDO.<br>STUB DE MANOS<br>Dpto. Municipio Entidad Unidad Año Consecutivo<br>Número de Kit: PONAL – DIJIN ___(1)___ / AAAA<br>MANOS ☐<br>OTROS ☐<br>STUB DE PRENDAS<br>Dpto. Municipio Entidad Unidad Año Consecutivo<br>Número de Kit: PONAL – DIJIN ___(1)___ / AAAA<br>PRENDAS ☐<br>OTROS ☐<br>• Una bolsa plástica de burbujas con cierre a presión o adhesivo (dimensiones mínimas 150 x 150 mm) para contenedor del dispositivo.<br>• 1 palillo de madera: mínimo 65 mm, extremo puntiagudo.<br>• Un (1) formato o formulario, tamaño media carta (mínimo 140 x 216mm) Impreso a doble cara, material: Papel Bond (Gramaje75) para toma de muestras de residuos de disparo, identificado con el mismo código de identificación de los dispositivos porta muestras.<br><br>FORMULARIO PARA TOMA DE MUESTRAS DE RESIDUOS DE DISPARO PARA ANALISIS POR MICROSCOPÍA ELECTRÓNICA DE BARRIDO.<br>Dpto. Municipio Entidad Unidad Año consecutivo<br>Numero de kit: PONAL – DIJIN ___(1)___ / AAAA Unidad: _____<br>1. Información de la persona a muestrearse:<br>Nombres y Apellidos: _____<br>Documento de identidad: _____ de: _____<br>Ocupación habitual (oficio, profesión): _____<br>Diestro: si ____ no ____<br>Actividades realizadas antes de la toma de muestras: _____<br>¿Cambió las prendas después de ocurridos los hechos? si _____ no _____ se desconoce _____<br>¿Lavó sus manos después de ocurridos los hechos? si _____ no _____ se desconoce _____<br>¿Presenta en las manos contaminación visible? (sangre, tinta, otros) si _____ no _____<br>Si su respuesta es afirmativa, suministre detalles: _____<br>(marque con una X)<br>¿Ha disparado recientemente un arma de fuego? si _____ no _____ se desconoce _____<br>¿Ha estado en la proximidad de un disparo de arma de fuego? si _____ no _____ se desconoce _____<br>¿Ha manipulado recientemente un arma de fuego? si _____ no _____ se desconoce _____<br>Si alguna de sus respuestas es afirmativa, suministre detalles: _____<br>2. Datos generales:<br>Fecha del hecho: ___/___/___ Hora: _____ AM ____ PM ____<br>Fecha toma de muestra: ___/___/___ Hora: _____ AM ____ PM ____<br>3. Información del arma presuntamente involucrada:<br>Pistola ____ Revolver ____ Fusil ____ Otra ____ Cuál? _____ No conozco ____<br>Calibre ____ Número de disparos ____ Tipo de proyectil: _____ Marca munición: _____<br>4. Superficie donde se toma la muestra (marque con una X):<br>Manos: Ambas _____ Derecha _____ Izquierda _____<br>Prendas de vestir: _____ ¿Qué parte? _____<br>Otra parte del cuerpo: _____<br>Otras: _____ Cuáles? _____<br>5. Observaciones adicionales: _____<br>6. Datos del funcionario que toma la muestra:<br>Grado: _____ Nombres y Apellidos: _____<br>Entidad/Unidad donde labora: _____ Cargo: _____<br>Celular: _____ Teléfono oficina: (_____) _____ Ciudad: _____<br>Dirección oficina: _____ Email: _____<br>Instrucciones de toma de muestras:<br>1. Lávese las manos y póngase guantes.<br>2. No utilice más de un kit por muestreado o superficies de muestreo.<br>3. Destape el dispositivo que va a usar (tenga en cuenta que con cada uno de los dispositivos puede muestrear diferentes superficies).<br>4. Retire la cinta protectora de color blanco (tenga cuidado de no retirar la cinta adhesiva de color negro).<br>5. Golpee la muestra sobre la cinta adhesiva de color negro, realizando toques repetitivos sobre la superficie de interés hasta que la cinta pierda el adhesivo.<br>6. Tape el dispositivo.<br>7. Marque en la tapa del dispositivo la superficie en donde fue tomada la muestra.<br>8. Diligencie el formulario.<br>Notas:<br>• No envíe al laboratorio prendas u objetos. Si requiere determinar presencia de residuos de disparo, solo tome las muestras con un kit y envíelo al laboratorio.<br>• Las muestras mal tomadas, no serán analizadas y continuarán bajo cadena de custodia en este laboratorio, debidamente embaladas.<br>• Los dispositivos de la toma de muestras de residuos de disparos quedarán bajo cadena de custodia del Laboratorio.<br>Superficies comunes:<br>Tipo de caso / Superficies a muestrear sugerida / Solicito<br>Homicidio: Prendas y manos. Nota: en caso de víctimas solo tome la muestra para descartar presencia de residuos de disparo o para determinar si una herida es causada por arma de fuego, si el médico no lo determina. Determinar presencia de particulas metálicas de residuos de disparo en la muestra por Microscopia Electrónica de Barrido (MEB).<br>Lesiones personales: Prendas y manos. Determinar presencia de particulas metálicas de residuos de disparo en la muestra por Microscopia Electrónica de Barrido (MEB).<br>Porte de arma de fuego: Prendas y manos. Determinar presencia de particulas metálicas de residuos de disparo en la muestra por Microscopia Electrónica de Barrido (MEB).<br>Suicidio: Con un dispositivo tome muestras en dorso mano derecha, con el otro dispositivo en dorso mano izquierda. Determinar en cual de las dos manos hay mayor presencia de residuos de disparo.<br>Otras Superficies: Cualquier superficie diferente a un cuerpo humano. Determinar presencia de particulas metálicas de residuos de disparo en la muestra por Microscopia Electrónica de Barrido (MEB).<br>Para los rótulos y el formato o formulario, la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL suministrará al contratista las muestras para su elaboración. | | | | |

| ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES LOTE 16 | SI OFERTA | NO OFERTA |
|---|---|---|
| El contratista, en coordinación con el supervisor, deberá presentar cronograma para la validación, en el Laboratorio de evidencia traza de la Fiscalía General de la Nación ubicado en la ciudad de Bogotá, Laboratorio de química de la Policía Nacional ubicado en la ciudad de Medellín, Laboratorio | | |

| | | |
|---|---|---|
| de la Universidad Nacional de Colombia o laboratorio de la Universidad de los Andes entre otras de una muestra (cuyo tamaño será dispuesto por el laboratorio encargado de realizar la validación) de los kits de toma de residuos de disparo que se van a adquirir.<br><br>En esta validación se verificará el funcionamiento, componentes, contenedor primario y secundario, e igualmente los rótulos y el formato o formulario siguiendo los lineamientos dispuestos en la guía 2IJ-GU0006.<br><br>De esta validación, el laboratorio encargado expedirá un concepto el cual será enviado al Laboratorio de evidencia traza de la Fiscalía General de la Nación ubicado en la ciudad de Bogotá, para su aprobación y ensamble de los kits de toma de residuos de disparo. | | |

**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE APLICA PARA LA TOTALIDAD DE LOS LOTES**

La verificación de la experiencia de los proponentes se realizará en el Registro Único de Proponentes conforme al Decreto 1082 de 2015, donde se verificaran los bienes solicitados en el presente proceso, de igual forma se debe certificar un valor igual o mayor al relacionado en la Clasificación UNSPSC y SMMLV Equivalentes (al 100% del presupuesto oficial asignado al grupo o grupos a ofertar); dicha verificación se hará por medio de la clasificación UNSPSC certificada en EXPERIENCIA del RUP.

El proponente deberá demostrar la experiencia en cualquiera de las siguientes clasificaciones:

| LOTE | CLASIFICACIÓN UNSPSC | NÚMERO DE SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV) |
|---|---|---|
| **LOTE 1:** LABORATORIO DE GENETICA HUMANA FORENSE | 47131500<br>41122004<br>44121600<br>60121100<br>42281900<br>53131500<br>41121500 | **3** |
| **LOTE 2:** LABORATORIO DE GENETICA HUMANA FORENSE | 41121700 | 29 |
| **LOTE 3:** LABORATORIO DE GENETICA HUMANA FORENSE | 41122400 | 30 |
| **LOTE 4:** LABORATORIO DE GENETICA HUMANA FORENSE | 23131500<br>41122400 | 1 |
| **LOTE 5**: LABORATORIO DE IDENTIFICACIÓN GENETICA DE ESPECIES SILVESTRES | 41121602<br>41121700 | 3 |
| **LOTE 6**: LABORATORIO DE QUIMICA FORENSE | 41115400<br>26111701<br>41116105 | 4 |
| **LOTE 7**: LABORATORIO DE QUIMICA FORENSE | 41115716 | 18 |
| **LOTE 8**: LABORATORIO DE QUIMICA FORENSE | 41115700<br>41104900<br>41115717 | 30 |
| **LOTE 9**: LABORATORIO DE QUIMICA FORENSE | 41115716<br>41115717 | 96 |
| **LOTE 10:** LABORATORIO DE LOFOSCOPIA FORENSE | 46151702<br>46151700<br>46151705<br>46151706 | 7 |
| **LOTE 11:** LABORATORIO DE ODONTOLOGIA FORENSE | 42281900<br>42151631<br>42151627 | 1 |
| **LOTE 12:** LABORATORIO DE TOPOGRAFIA FORENSE | 46181500 | 12 |
| **LOTE 13:** LABORATORIO DE BALISTICA FORENSE | 46181504<br>24112504<br>41121800 | 11 |
| **LOTE 14:** LABORATORIO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE | 46182002 | 484 |

| | | |
|---|---|---|
| | 31201512<br>46182000<br>46181504<br>46181700<br>46161507<br>46181509<br>46181504 | |
| **LOTE 15:** UNIDAD MÓVIL DE CRIMINALÍSTICA | 42171501<br>24111503 | 87 |
| **LOTE 16:** UNIDAD MÓVIL DE CRIMINALÍSTICA | 41116104 | 40 |

Tratándose de propuestas conjuntas (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, para la verificación de la experiencia, lo hará por sumatoria de acuerdo al porcentaje de participación; en caso de no señalarse tal porcentaje, La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL por intermedio de los evaluadores técnicos designados para el proceso, calculará la experiencia por sumatoria simple dividiéndola por el número de integrantes, en todo caso, todos los integrantes del proponente plural, deben tener registrados en el RUP contratos cuya codificación corresponda a la exigida en el presente proceso.

Para el caso de proponentes extranjeros sin sucursal en Colombia, o propuestas conjuntas con integrantes en estas condiciones, la experiencia se acreditará por medio de certificaciones de contratos o copias de contratos o facturas, cuyo objeto se relacione con la codificación señalada en la clasificación de la UNSPSC establecida para el objeto del presente proceso, para el lote al que se presente.

Las certificaciones (deben ser expedidas por quien haya sido el contratante) o las copias de los contratos ejecutados deben evidenciar los siguientes aspectos:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.

| **REQUISITOS QUE DEBEN ACREDITAR LOS OFERENTES CON LA PROPUESTA** |
|---|
| **SISTEMA GESTIÓN AMBIENTAL** |
| El Oferente deberá garantizar que los materiales de los empaques y/o embalajes estén constituidos con un porcentaje de material reciclable o provenir de una fuente sustentable, (declaración del fabricante especificaciones técnicas, fichas técnicas), así como evitar el uso excesivo de los mismos, de acuerdo a los parámetros contemplados por las autoridades ambientales competentes. |

**INFORMACIÓN POLÍTICA AMBIENTAL**

Con el fin de fortalecer las exigencias ambientales que se enmarcan en el sistema de Gestión Ambiental que adelanta la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, se exhorta a las diferentes personas jurídicas y naturales que tengan o hayan tenido relación contractual con este Organismo, o estén interesadas en participar en el presente proceso de contratación, para que nos acompañen en este ideal de proteger al medio ambiente estableciendo políticas o certificando sus procesos en calidad Norma ISO 9001:2008 y/o en Sistema de gestión ambiental ISO 14001:2004.

Teniendo en cuenta la política ambiental de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, se convoca a los participantes en el presente proceso para que diligencien el cuadro que se relaciona a continuación:

| **INFORMACIÓN CONDICIONES AMBIENTALES**<br>Según la Resolución 3049 de 2014 “Manual de Contratación de la Policía Nacional”, (Capítulo III, numeral 1.1 estudios previos, literal b), Nota 4, se deberá propender por: | **RESPUESTA** |
|---|---|
| Las hojas de seguridad y fichas técnicas de los productos utilizados. | |
| Si el producto o servicio cuenta con certificaciones ambientales, o se encuentra dentro de los indicadores ambientales de favorabilidad y confiabilidad. | |
| Si los proveedores cuentan con certificación ISO 14001 y/o si han sido reconocidos por una autoridad ambiental por su respeto y consideración al medio ambiente. | |

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente:
Identificación (NIT o C.C o C.E):
Nombre Representante Legal:
Identificación (C.C o C.E.)
Dirección:
Teléfono:
Email: